



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL NUEVO EMBAJADOR DE HONDURAS ANTE LA SANTA SEDE*

Lunes 25 de marzo de 1991

Señor Embajador:

Con viva complacencia recibo las Cartas Credenciales que le acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Honduras ante la Santa Sede. Deseo darle mi más cordial bienvenida a la vez que le aseguro mi benevolencia en el desempeño de la alta misión que su Gobierno le ha confiado.

Su presencia aquí trae a mi mente la intensa jornada vivida con el amado pueblo hondureño durante mi visita pastoral a Centroamérica. A los pies de Nuestra Señora de Suyapa y luego en el encuentro de San Pedro Sula pude apreciar los genuinos valores, humanos y cristianos, así como las aspiraciones de justicia y paz que brotan de un pueblo que se siente unido por fuertes vínculos de fe.

Como Usted ha querido poner de relieve en su discurso, la gran mayoría de los ciudadanos de su País profesan la fe católica. En efecto, la semilla del Evangelio plantada por abnegados misioneros, hace casi cinco siglos, ha echado profundas raíces en el alma noble del pueblo hondureño.

La Iglesia —como puso de relieve la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano— “ha ido adquiriendo una conciencia cada vez más clara y más profunda de que la Evangelización es su misión fundamental y de que no es posible su cumplimiento sin un esfuerzo permanente de conocimiento de la realidad y de adaptación dinámica, atractiva y convincente del Mensaje a los hombres de hoy” (*Puebla*, 85).

Evangelizar significa para la Iglesia llevar la Buena Nueva a todos los ambientes, renovar la

sociedad desde dentro haciendo que los criterios, las líneas de pensamiento y los modelos de vida se inspiren en los principios cristianos y éticos. Como señala el Documento antes citado, “las profundas diferencias sociales, la extensa pobreza y la violación de derechos humanos que se da en muchas partes son retos a la Evangelización” (*ib.*, 89). Por esto, hago votos para que, por encima de intereses contrapuestos, los hondureños pongan cuanto esté de su parte para construir un orden social más justo y participativo, que haga posible la plena realización de sus legítimas aspiraciones.

Como Vuestra Excelencia ha puesto de relieve en su discurso, en Honduras los retos del momento presente son graves, ocupando un lugar primordial la situación económica. Es cierto que el factor económico representa un grave obstáculo para la buena marcha del País y el logro de aquellas metas de progreso y desarrollo a las que aspiran legítimamente los hondureños. El coste social y humano que la deuda externa lleva consigo hace necesario promover por todos los medios nuevas formas de solidaridad internacional que miren a la solución del problema en términos no exclusivamente económicos o monetarios. Por ello, es de desear que las Naciones acreedoras, teniendo en cuenta la fuerte incidencia negativa que la violencia de todo tipo ha tenido durante los pasados años en la economía de la región centroamericana, hagan un generoso esfuerzo conjunto para reactivar las inversiones y estimular el desarrollo. Por otra parte, al poner en práctica medidas de saneamiento económico se ha de evitar que sean las clases menos pudientes quienes carguen con el peso de la crisis. Así lo han puesto de relieve los Obispos de Honduras, sugiriendo alternativas más equitativas que suavicen en lo posible las consecuencias de las medidas económicas en los sectores más pobres del País.

La Iglesia en Honduras, fiel al mandato de Cristo, no ahorrará esfuerzos en su labor evangelizadora, así como de asistencia, especialmente a los más necesitados. Por ser su vocación la de servir a la noble causa de la verdad y la justicia, se hace solidaria con cada hombre. Sin embargo, en su servicio a la verdad y la justicia, la Iglesia no pretende suscitar divisiones ni conflictos, antes bien, con la fuerza del Evangelio, exhorta a ver en cada hombre a un hermano, y fomenta el diálogo entre los grupos y los pueblos para que siempre sean salvaguardados los valores de la paz y la armonía. Si en el ejercicio de su misión siente el deber de la denuncia, lo hace ajustándose siempre a las exigencias del Evangelio y del ser humano, sin subordinarse a intereses de sistemas económicos o políticos ni a ideologías que inducen al conflicto y la confrontación. La Iglesia, por encima de grupos o clases sociales, rechaza decididamente la incitación a cualquier clase de violencia, condena todo tipo de terrorismo, así como la violación de los derechos humanos.

En sus palabras, Señor Embajador, se ha referido Usted al programa de “concertación nacional” y a las medidas que está poniendo en práctica su Gobierno para dar mayor solidez a los fundamentos de una democracia participativa tanto a nivel político como económico. El camino hacia un orden social más justo ha de pasar también en Honduras por la consolidación de las libertades públicas en armonía con la tutela de los derechos que dimanen de la dignidad de las

personas, individual y colectivamente consideradas. Con la ayuda de Dios y el esfuerzo generoso y responsable de los ciudadanos hemos de confiar en el logro de justas metas que respondan a instancias básicas, humanas y cristianas, del hombre y de la sociedad.

Señor Embajador, antes de concluir este encuentro deseo expresarle mis mejores deseos para que la misión que hoy inicia sea fecunda en frutos y éxitos. Quiera hacerse intérprete ante el Señor Presidente, su Gobierno, las Autoridades y el pueblo hondureño del más deferente y cordial saludo del Papa.

Mientras reitero las seguridades de mi estima y apoyo, invoco sobre Vuestra Excelencia, sus familiares y todos los amadísimos hijos de Honduras abundantes bendiciones de Dios.

*AAS 83 (1991), p. 1066-1068.

Insegnamenti di Giovanni Paolo II, vol. XIV, 1 pp. 643-645.

L'Attività della Santa Sede 1991 pp.248-249.

L'Osservatore Romano 26.3.1991 p.6.

L'Osservatore Romano. Edición Semanal en lengua española n.14 p.11 (p.179).